

V.- ANUNCIOS

CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 03/05/2017, del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, por la que se convoca la licitación del procedimiento abierto del servicio integral de vigilancia y seguridad del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo. Expediente 2017/001334. [2017/5392]

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio de Salud de Castilla La Mancha, Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Perfil del Contratante: portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://perfildelcontratante.jccm.es/picos/>
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
 - 2) Domicilio: Finca la Peraleda, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Toledo, 45071.
 - 4) Teléfono: 925.24.77.14
 - 5) Telefax: 925.24.77.43
 - 6) Correo electrónico: concursos.hnp@sescam.jccm.es.
 - 7) El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el de Prescripciones Técnicas y resto de documentación técnica, estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en la Sección de Suministros del Hospital Nacional de Parapléjicos.
- d) Número de expediente: 2017/001334

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio Integral de Vigilancia y Seguridad del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No
- e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses.
- f) Admisión de prórroga: No
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura):79714000-2 y 79711000-4

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- d) Forma: Varios criterios: Precio y otros criterios de evaluación posterior mediante fórmulas o porcentajes, ponderación: 80 puntos. Criterios sujetos a evaluación previa mediante juicio de valor, ponderación 20 puntos. .

4. Valor estimado del contrato: 659.126,68 euros (IVA excluido)

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 659.126,68 euros. Importe total: 797.543,28 euros (IVA incluido)

6. Garantías:

Importe Total Garantía Definitiva: 5%importe de adjudicación (IVA excluido)

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Según punto Ñ.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- b) Solvencia Económica y financiera: Según punto Ñ.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Solvencia Técnica y profesional: Según punto Ñ.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Concreción de las condiciones de solvencia mediante compromiso de adscripción de medios personales y materiales: Según apartado Ñ.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el "Diario Oficial de Castilla la Mancha".

b) Modalidad de presentación: Manual.

c) Lugar de presentación:

1º Dependencia: Registro General del Hospital Nacional de Parapléjicos, hasta las 14:00 horas.

2º Domicilio: Finca la Peraleda, sin número

3º Localidad y código postal: Toledo, 45071, España.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura Criterios sujetos a evaluación previa mediante juicio de valor (Sobre 2) y apertura precio y otro criterios de evaluación posterior mediante fórmulas o porcentajes (Sobre 3)

b) Dirección: Finca la Peraleda, sin número. Sala de Juntas del Hospital Nacional de Parapléjicos.

c) Localidad y código postal: Toledo, 45071

d) Fecha y hora: 8 de junio del 2017 a las 10:00 horas (apertura Sobre 2) y 19 de junio del 2017 a las 10:00 horas (apertura sobre 3).

10. Gastos de Anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede

Toledo, 3 de mayo de 2017

La Directora Gerente
(Por delegación de competencias
de la Dirección Gerencia del Sescam
Resolución de 06/11/2015
DOCM nº 231 de 25/11/2015)
BLANCA PARRA VÁZQUEZ